

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE LO SOCIAL

CVE-2018-8898 *Notificación de sentencia en recurso de suplicación 476/2018.*

Don Luis Gabriel Cabria García, letrado de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal de Superior Justicia de Cantabria de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recursos de suplicación, con el nº 0000476/2018 a instancia de PEDRO PUENTE ARENAL frente a INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ANDAMIOS ALQUIDÉN, SL, y MUTUA MONTAÑESA, en los que se ha dictado resolución Sentencia de fecha 24-09-18, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

"Que desestimamos el recurso interpuesto por D. Pedro Puente Arenal contra la sentencia del Juzgado de lo Social Nº 5, de fecha 5 de marzo de 2018, autos 213/2017, dictada en virtud de demanda seguida por D. Pedro Puente Arenal contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social, Andamios Alquidén, SL, y Mutua Montañesa confirmando íntegramente dicha resolución".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Andamios Alquidén, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 1 de octubre de 2018.
El letrado de la Administración de Justicia,
Luis Gabriel Cabría García.

2018/8898